



COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS

ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO

Palacio Legislativo de San Lázaro, 13 de febrero de 2013

ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 13 DE FEBRERO DE 2013.

Siendo las once horas con cuarenta y un minutos del día miércoles trece del mes de febrero de 2013, en el salón Protocolo del Edificio A, de esta Cámara de Diputados, ubicada en Avenida Congreso de la Unión No. 66 Colonia El Parque de la Cámara de Diputados, se reunieron los diputados integrantes de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, de conformidad con la convocatoria emitida los días 11 y 12 de febrero del presente año y publicada en Gaceta Parlamentaria para el desahogo del siguiente Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia
- 2.- Declaración de quórum
- 3.- Lectura, y en su caso, aprobación de la Propuesta de Orden del Día
- 4.- Presentación y Bienvenida al Dip. Julio César Flemate Rodríguez, quien sustituye a la Dip. Patricia Retamoza Vega
- 5.- Lectura, y en su caso, aprobación de la Propuesta de Acta de la Reunión Anterior
- 6.- Presupuesto aprobado para 2013 en materia educativa
- 7.- Dictamen de los asuntos turnados a la Comisión (propuesta)
 - 7.1 Propuesta de primer paquete de iniciativas a dictaminar
 - 7.2 Esquema de trabajo para abordar los asuntos turnados a la Comisión
- 8.- Estado que guarda la Reforma Constitucional en Materia Educativa
 - 8.1 Obligaciones del Congreso derivados de la Reforma a los artículos 3º y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- 9.- Información sobre Programa de Reuniones Regionales de Información sobre la Reforma Constitucional Educativa
- 10.- Conformación de las subcomisiones de trabajo de la Comisión
- 11.- Asuntos Generales
 - 11.1 Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se establecen las actividades mediante las que se celebrará el centenario del asesinato del Presidente Francisco I. Madero, del Vicepresidente José Ma. Pino Suárez, de los Diputados Serapio Rendón, Gustavo A. Madero y Adolfo C. Gurrión y del Senador Belisario Domínguez Palencia.
Acuerdo Cuarto: La Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos... organizará...un foro académico sobre Francisco I. Madero y los acontecimientos desatados a partir de su asesinato al que se invitará a destacados especialistas en la materia.
 - 11.2 Reunión con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación.

11.3 Invitación a la presentación de la Colección de libros: Análisis Estratégico para el Desarrollo.

11.4 Calendario de reuniones del mes de febrero de 2013

11.5 Información sobre programa de difusión sobre la Reforma Constitucional

PUNTO UNO

Se conto con la asistencia de los siguientes diputados al inicio y final de la reunión: Jorge de la Vega Membrillo, María Guadalupe Mondragón González, Ernesto Alfonso Robledo Leal, Miguel Ángel Aguayo López, Dulce María Muñiz Martínez, Adriana Fuentes Téllez, Dora María Talamante Lemas, Héctor Hugo Roblero Gordillo, Nelly del Carmen Vargas Pérez, Víctor Reymundo Nájera Medina, Judit Magdalena Guerrero López, Juan Manuel Gastélum Buenrostro, Alejandra López Noriega, Glafiro Salinas Mendiola, Leticia López Landero, Blanca Estela Gómez Carmona, Julio César Flemate Ramírez, Gaudencio Hernández Burgos, María de Jesús Huerta Rea, Arnoldo Ochoa González, Jorge Herrera Delgado, Harvey Gutiérrez Álvarez, Mónica García de la Fuente, Alberto Díaz Trujillo, Guadalupe Socorro Flores Salazar, Roberto López González y Fernando Cuellar Reyes. Asimismo se contó con las justificaciones de los Diputados Roy Árgel Gómez Olguín y José Enrique Doger Guerrero.

En uso de la palabra el Diputado Presidente solicita a la Dip. Dora María Guadalupe Talamante Lemas, se sirva apoyar como Secretaria de la Reunión para su desahogo.

PUNTO DOS

Acto seguido, el Diputado Presidente le solicita verifique el quórum de la reunión.

SE DECLARA QUORUM PARA INSTALAR LA REUNIÓN.

PUNTO TRES

EL Diputado Presidente instruye a la Secretaria para que proceda a poner a consideración la Propuesta de Orden del Día a los Diputados y Diputadas asistentes.

ACUERDO UNO.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA

PUNTO CUATRO

El Diputado Presidente procede a dar la Bienvenida a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos al Dip. Julio César Flemate Ramírez, quien ocupara el lugar de la Diputada Patricia Elena Retamoza Vega y aprovecha la ocasión para informar que recientemente el Diputado Alberto Curi Naime también dejó la Comisión y será cubierto por la Diputada Blanca Estela Gómez Carmona, ambos como integrantes.

PUNTO CINCO

En uso de la palabra el Diputado de la Vega instruye a la Diputada Secretaria, sea tan amable de poner a consideración la dispensa de la lectura del Acta de la reunión anterior, toda vez que fue enviada con anterioridad a los Diputados integrantes y acto seguido la someta a su aprobación.

ACUERDO DOS.- SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

PUNTO SEIS

El Diputado Presidente informa a los diputados asistentes que se encuentra presente el Lic. Paulo Carrillo, asesor de la Comisión para presentar brevemente cómo quedo finalmente el Presupuesto en materia Educativa para el ejercicio 2013, a quien da la palabra.

El Lic. Paulo Carrillo, expone el Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2013 en materia educativa, de forma puntual.

El Diputado de la Vega comenta que lo anteriormente expuesto por el Lic. Carrillo, es información de primer orden para el trabajo de la Comisión y para cada uno de los diputados, en su trabajo de gestión en sus distritos. E invita a los diputados asistentes a hacer comentarios al respecto.

Hay coincidencia de varios de los Diputados asistentes, en el sentido de que de manera no oficial hay un recorte significativo en educación superior, aproximadamente de 630 millones de pesos, lo cual es preocupante.

Se mencionó que en esta ocasión por los tiempos fijados, hubo muy poco tiempo de maniobra y gestión de esta Comisión. Sin embargo, un logro importante fue asignar a Educación Especial un presupuesto del que se carecía totalmente, entre otras acciones.

Varios comentarios de los Diputados coinciden en que hay contradicciones cuando se aprueba una reforma, en la que uno de los ejes conductores es el aumento de la calidad de la educación y no se le da presupuesto. Con ésa situación no se pueden hacer cambios profundos como los que se requieren y se han anunciado.

Los comentarios de los diputados atrajeron la atención respecto a la educación indígena, educación para adultos y básica; sistemas en los que también se esperan recortes, lo cual

según los asistentes no se debe permitir, ya que se está ya de por sí por abajo de las recomendaciones de la OCDE de destinar el 8% del PIB a educación y las condiciones generalmente son paupérrimas.

Existe también la inquietud de conocer las Reglas de Operación de los programas, para acceder a los recursos con oportunidad. Hay algunos que se han retrasado pero se sigue trabajando con reglas de operación de años anteriores, las cuales ya están disponibles.

En uso de la palabra la Dip. Judit Guerrero López, comenta que es importante programar una reunión para la revisión de las Reglas de Operación, este es el momento en el que se aterriza el Presupuesto. Un problema es el asunto de los pari passus y que por estas razones no se puede ejercer los recursos federales.

Por su parte la Dip. Dora María Talamante comentó que hay mucha incongruencia en los compromisos del Pacto por México referentes a la educación, y se reciba un presupuesto menor al de 2012 o de hace tres años, y se haga una propaganda excesiva que está costando mucho al erario público. Solicita que se instalen mesas de trabajo interinstitucionales a partir de las que se pueda dar seguimiento al ejercicio del presupuesto, con la finalidad de hacer mejores propuestas de gasto, aún cuando sea el mismo monto de presupuesto pero mejor aprovechado.

En uso de la palabra el Diputado Víctor Reymundo Nájera Medina se manifiesta de acuerdo con lo expuesto por la Diputada Talamante, y agrega que es importante tener reuniones de trabajo con las personas responsables de manejar la aplicación de los recursos.

El Diputado Presidente de la Vega solicita al Pleno, su voto de confianza para que en la próxima reunión de Junta Directiva, se tomen los acuerdos para operativizar la revisión de Reglas de Operación; se invite a la Secretaria de Educación Pública y a la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, para que nos expliquen el asunto de los Fondos Concursables, y la aplicación del Presupuesto y los posibles recortes al mismo.

PUNTO SIETE

El Diputado Presidente instruye a la Diputada Secretaria para que de lectura al documento relativo al trabajo de los dictámenes que serán presentados en la próxima reunión ordinaria para su dictamen. Asimismo solicita a los diputados integrantes su voto de confianza para seguir afinando una metodología que permita dar una organización a la preferencia de abordaje de los asuntos para dictamen de la Comisión.

Acto seguido presenta a la asesora Concepción Torres Ramírez quien sustituye al Dr. Enrique Serrano Gálvez.

El Diputado Fernando Cuéllar, tomo la palabra para que se considere que estas iniciativas que se van a dictaminar no se traslapen con las que recientemente se están presentando en el mismo sentido.

El Diputado Presidente solicita se otorgue el voto de confianza a la Junta Directiva para que se formule el método para continuar con los dictámenes y se ponga a consideración del pleno.

ACUERDO TRES.- SE OTORGA EL VOTO DE CONFIANZA A LA JUNTA DIRECTIVA Y AL CUERPO TÉCNICO DE LA COMISIÓN PARA FORMULAR EL MÉTODO CON EL QUE SE ABORDARÁN LOS DICTÁMENES TURNADOS A LA COMISIÓN, POR UNANIMIDAD.

PUNTO OCHO

El Diputado Presidente, en uso de la palabra informa que con respecto a la reforma de la Ley General de Educación, las leyes que tienen relación con la reforma del 3º constitucional y la elaboración de la Ley del Instituto Nacional de Evaluación, son tareas fundamentales que se tienen en puerta. Se considera que es una tarea que tiene la posibilidad de trabajarse con la similar en el Senado, por lo que informa que se tendrán algunas reuniones en esta materia para empatar agendas.

Respondiendo a la preocupación de tener menor presupuesto y mayores exigencias para el sistema educativo, el Diputado Presidente ha iniciado los acercamientos con el Secretario de Educación Pública para trabajar una agenda común y se lleve a cabo una reunión con el Pleno de la Comisión y explique cuál es el proyecto que se quiere operar en éstas condiciones.

Por otra parte, se comentó que efectivamente en lo que la Comisión tiene que centrarse es en el trabajo de la Ley Reglamentaria, una vez que sea publicada la reforma en el Diario Oficial de la Federación.

En uso de la voz la Diputada Nelly del Carmen Vargas Pérez, insiste en la preocupación del recorte presupuestario a la educación y los compromisos de la Reforma Educativa que envió el Ejecutivo. Afirma que actualmente la modalidad del Parlamento Abierto transita por tres ejes fundamentales: la conectividad que tenemos que tener con los ciudadanos,

la transparencia y el tema de la ética y los valores. Por supuesto que se tiene que levantar la voz con respeto, ante los hechos.

El Diputado Gaudencio Hernández Burgos, afirma que hay mucha preocupación en todas partes con el contenido de la Ley Reglamentaria, referente a la permanencia de los trabajadores de la educación. Se ha malinterpretado este asunto, porque la mayoría de los empleados de la Educación siente vulnerados sus derechos. Se tiene la oportunidad para definir de manera correcta este asunto sin poner en riesgo los derechos laborales de los maestros.

PUNTO NUEVE

El Diputado Presidente informa que en la Reunión de Junta Directiva, se vio la necesidad de que los diputados integrantes de esta Comisión acudieran a los estados de donde provienen, con la finalidad de informar respecto de la reforma educativa bajo una agenda estratégica. Se ha preparado una propuesta de agenda, la cual está a consideración para ver las condiciones en cada uno de los estados. Se han atendido criterios como la densidad de población escolar y docente, y los movimientos políticos propios de cada entidad en términos de resistencia o aprobación. Algunos diputados están haciendo llegar a la presidencia, propuestas para conformar una ruta informativa. Hay diferentes planteamientos al respecto, por lo que se solicita al Pleno de la Comisión su voto de confianza para que la Junta Directiva elabore una propuesta única al respecto de esta necesidad de difundir la reforma educativa.

Se coincidió reiteradamente entre los asistentes que hay una gran movilidad en el país con respecto a la reforma, pero hay tergiversación de la información, por lo que se requiere de una campaña informativa por parte de la Comisión y fijar una posición con respecto a lo que será la Ley Secundaria. Se gestionarán espacios en la TV abierta y también en el Canal del Congreso, para tal efecto.

Se mencionó que con respecto a la Ley Reglamentaria, lo más seguro es que el Ejecutivo también envíe su propuesta. Hay que preguntar a la Mesa Técnica del Pacto por México, cuáles son las principales características del documento.

Se considera suficientemente discutido el punto y se solicita al Pleno de la Comisión otorguen el voto de confianza a la Junta Directiva para que elabore la ruta de los foros.

ACUERDO CUATRO.- POR UNANIMIDAD SE OTORGA EL VOTO DE CONFIANZA A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PARA QUE ELABORE LA RUTA DE LOS FOROS DE DIFUSIÓN.

PUNTO DIEZ

En cuanto a la conformación de las subcomisiones de trabajo, se anexa cómo quedaron las mismas. En la reunión de Junta Directiva se acordó que si quieren integrarse a cualquier otra Subcomisión lo pueden hacer. Se hacen los cambios solicitados para el registro en el momento de la sesión.

PUNTO ONCE

El Diputado Presidente informa que la Junta de Coordinación Política estableció un acuerdo que nos da algunas tareas, con motivo del Centenario de la Decena Trágica. Se organizará un foro académico sobre Francisco I. Madero y los acontecimientos desatados a partir de su asesinato.

Asimismo, informa que se tendrá pláticas con el Director del Instituto Nacional de Antropología e Historia para solicitar su colaboración. El Dr. Adolfo Gilly acaba de publicar un libro referente al tema y vamos a solicitar también su colaboración. Se preparará un programa a la Junta Directiva para comentarlo y enriquecerlo.

Se informa también que el viernes a la una de la tarde hay una reunión con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación. La semana pasada también se atendió a una Comisión de 20 integrantes, para comentar la reforma Educativa. Están convocados a asistir a la próxima reunión.

También se informa de la presentación de la colección de libros *Análisis Estratégico para el desarrollo nacional* el día 13 a las 17:00hrs. y la semana entrante se presentará el volumen relativo a la Educación, Ciencia y Tecnología.

Sin más temas pendientes de abordar, se agradece la presencia de los asistentes y siendo las 14:33 horas, se clausura la Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión.

-O-

DIP. JORGE FEDERICO DE LA VEGA MEMBRILLO
PRESIDENTE

DIP. MA. GUADALUPE MONDRAGÓN
GONZÁLEZ.- SECRETARIA

DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL.-
SECRETARIO

DIP. JOSÉ ENRIQUE DOGER GUERRERO.-
SECRETARIO

DIP. ROY ARGEL GÓMEZ OLGUÍN.-
SECRETARIO

DIP. MIGUEL ÁNGEL AGUAYO LÓPEZ.-
SECRETARIO

DIP. DULCE MA. MUÑIZ MARTÍNEZ.-
SECRETARIA

DIP. ADRIANA FUENTES TÉLLEZ.-
SECRETARIA

DIP. DORA MA. GUADALUPE TALAMANTE
LEMAS.- SECRETARIA

DIP. HÉCTOR HUGO ROBLERO GORDILLO.-
SECRETARIO

DIP. NELLY DEL CARMEN VARGAS PÉREZ.-
SECRETARIA

DIP. VÍCTOR NÁJERA MEDINA.- SECRETARIO

DIP. JUDIT MAGDALENA GUERRERO
LÓPEZ.- SECRETARIA